

R E S O L U C I O N

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.

2019-3-41-002611 Montevideo,

VISTO: la solicitud de renuncia que por motivo de acogerse a los beneficios jubilatorios por imposibilidad física total, presenta la funcionaria Marisa Silvania Rodríguez Allegue, perteneciente a la Dirección Nacional de Aviación Civil e Infraestructura Aeronáutica, al cargo de Administrativo V, Administrativo, Escalafón C, Grado 2.

ATENTO: a lo establecido por el literal f) del numeral 1º de la Resolución del Poder Ejecutivo 798/968 de 6 de junio de 1968, reglamentaria del numeral 24 del artículo 168 de la Constitución de la República.

EL MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL

en ejercicio de las atribuciones delegadas

R E S U E L V E:

1º Aceptar la renuncia al cargo de Administrativo V, Administrativo, Escalafón C, Grado 2, que presenta la funcionaria Marisa Silvania Rodríguez Allegue, perteneciente a la Dirección Nacional de Aviación Civil e Infraestructura Aeronáutica, por motivo de acogerse a los beneficios jubilatorios por imposibilidad física total.

2º Comuníquese, publíquese y pase a la Dirección General de Recursos Financieros – Departamento Financiero Contable del Ministerio de Defensa Nacional, a la Dirección Nacional de Aviación Civil e Infraestructura Aeronáutica para la notificación de la interesada y demás efectos y a la Contaduría General de la Nación. Cumplido, archívese.

DR. JOSE A. BAYARDI
MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL

Ministerio de Defensa Nacional		EXPEDIENTE N°
		2019-3-41-002611
Fecha:	21/02/2020 17:33:54	
Tipo:	AG - Constancia Pase a Firma	

AG - Constancia de Firma.

Firmantes		
José A. Bayardi	21/02/2020 17:33:53	Avala el documento



Ministerio de Defensa Nacional		EXPEDIENTE N°
		2019-3-41-002611
Oficina Actuante:	Mesa de Entrada - Boletín	
Fecha:	26/02/2020 12:13:07	
Tipo:	Informar	

Resolución de fecha 21 de febrero del 2020, que se encuentra en los folios 33 y 35 se le asigna el N° 75293.

Firmante:
Laila Michaelson

